
E-CHEK S.A.**Notas Comparativas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre del 2018****(Expresados en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)****Nota 1.- Actividad**

E-CHEK S.A. fue constituida el 17 de mayo del 2017 e inscrita en el Registro Mercantil el 05 de junio del 2017, el objeto social principal de la Compañía es el Factoring Comercial, la compañía puede celebrar toda clase de contratos ya sean civiles o mercantiles de la naturaleza que fueren con empresas privadas, públicas, nacionales o extranjeras e intervenir en licitaciones y concursos de oferta, todo aquello para el fiel cumplimiento de sus fines y relación con su objeto

Nota 2.- Resumen de Políticas Contables

- a) **Estado de cumplimiento.** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES)
- b) **Bases de presentación.** - Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).
- c) **Efectivo y equivalentes de efectivo.**- El efecto y equivalentes de efectivo reconocido en los Estados Financieros comprenden los saldos de caja chica y saldos bancarios sujetos a un riesgo no significativo y de entera disposición de la Compañía.
- d) **Activos Financieros.**- En cuanto a las cuentas por cobrar comerciales, estas son registradas a su valor razonable, incluirán una provisión para incobrables, si luego del análisis de probabilidad de recuperación de estas cuentas, se determina que existe riesgo de no cobro de las mismas.
- e) **Servicios y otros pagos anticipados.**- Los pagos por anticipados son registrados a su valor razonable y se devengaran de acuerdo al contrato
- f) **Activos por impuestos corrientes.**- Los Activos por impuestos corrientes están registrados a su valor razonable y comprende el valor correspondiente a las retenciones en la fuente que los clientes han realizado a la compañía por la facturación respectiva.

- g) **Propiedad, Planta y Equipos.** - Son registrados al costo menos la depreciación acumulada. El costo de las propiedades, plantas y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo hasta su puesta en marcha.

Los valores de reparaciones y mantenimiento se imputan directamente a gastos del período en que se producen.

La depreciación de estas propiedades, plantas y equipos se la realiza con el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

En cuanto a la vida útil para las propiedades, plantas y equipos se tomará como base las referenciadas en la Ley de Régimen Tributario Interno, las mismas que pueden ser revisadas, si así lo ameritan

ITEM	VIDA UTIL (en años)
Edificios e instalaciones	10
Maquinaria y Equipos	10
Muebles y Enseres y Equipo de Oficina	10
Equipos de Computación y Software	3

- h) **Deterioro de Activos no Financieros.**- En cada fecha de reporte, la Compañía evalúa para los Activos no Financieros, si existen indicadores de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o cuando se presente un requerimiento anual de pruebas de deterioro de un activo, la Compañía realizará una estimación del monto recuperable del Activo. El monto recuperable de un Activo, es el monto mayor entre el valor razonable de un Activo o una unidad generadora de efectivo menos los Costos de Venta y su valor en uso y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean en gran parte independientes de los otros activos o grupo de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto.

De existir pérdidas integrales de deterioro de operaciones continuas, ellas son reconocidas en el Estado de Resultados en las categorías de gastos, consistentes con la función del activo deteriorado.

Al 31 de diciembre de 2018, no se ha determinado indicios de deterioro.



i) Cuentas y documentos por pagar.- Los Pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance surgidos como consecuencia de transacciones pasadas para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

j) Otras obligaciones corrientes.- Las obligaciones corrientes corresponden a:

Impuestos mensuales. - Estos impuestos son el resultado de las transacciones realizadas en el mes de diciembre y que básicamente corresponden a IVA y Retenciones en la fuente para las cuales se espera una salida de recursos financieros.

Impuesto a la renta.- Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el ejercicio. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a los ingresos y gastos imponibles o deducibles y a los ingresos y gastos no imponibles o no deducibles.

Los Activos y Pasivos tributarios para el ejercicio actual y para ejercicios anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de Impuesto la Renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada período, siendo de un 25% para el año 2018.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de Impuesto a la Renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la Renta Diferido. - El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo basado en el Balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de Activos y Pasivos y sus respectivos valores mostrados en los Estados Financieros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Un Pasivo por Impuesto Diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, en tanto que un Activo por Impuestos Diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos, refleja las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como No Deducibles para efectos de la declaración del Impuesto a la Renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como Deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y

el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1ro. de enero al 31 de Diciembre de cada año.

En virtud de lo expuesto por la Autoridad Tributaria, la Compañía no ha reconocido Impuestos Diferidos.

Obligaciones con el IESS.- Estas obligaciones están registradas de acuerdo a los porcentajes establecidos por el ente de control (IESS) para el aporte patronal, personal y fondo de reserva, así como los valores descontados al personal por concepto de préstamos hipotecarios y quirografarios.

k) Cuentas por pagar diversas relacionadas (L/P).- Este rubro contiene los préstamos realizados por los accionistas de la empresa sobre los cuales no existe un interés implícito ni tampoco explícito. Su registro se lo hace a valor razonable.

l) Beneficios a Empleados.-

El costo de los beneficios definidos corresponden a Jubilación Patronal y Desahucio determinados en base al correspondiente cálculo actuarial realizado por una firma utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período, estos cálculos son registrados durante el ejercicio económico.

El registro de la jubilación patronal y del desahucio define los beneficios post empleo que corresponde a un plan de Jubilación Patronal y Desahucio, se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del Estado de Situación Financiera.

El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontado los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a las reservas para obligaciones por beneficios de jubilación y desahucio, las estimaciones están sujetas a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

m) Reconocimiento de Ingresos.- La Compañía para el 2015 generó ingresos como producto directo del giro del negocio. Estos ingresos son reconocidos el momento en que es probable que los beneficios



económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

Las ventas serán reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha transferido el bien y los riesgos y beneficios asociados han sido transferidos.

n) Encargo Fiduciario.- La Compañía no ha constituido un Encargo Fiduciario para la administración de flujos de fondos provenientes de las operaciones de crédito, si fuese necesario crearlo, este servirá como medio alternativo para el pago de las obligaciones que pueda tener, ya sea con el sistema financiero, con accionistas o con terceros

o) Uso de estimaciones y supuestos significativos.- La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectaron los Activos, Pasivos, Ingresos, Costos y Gastos, presentados en los Estados Financieros. La Gerencia necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los Estados Financieros bajo NIIF.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos años, lo que se realizaría en su caso de forma prospectiva. Las principales estimaciones y sus supuestos se presentan a continuación:

- a) Impuestos.- La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la Legislación Tributaria aplicable. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con el Organismo de Control Tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.
- b) Obligaciones por beneficios a empleados post empleo.- La empresa en la actualidad cuenta con 4 empleados, por ende refleja en sus balances las obligaciones por beneficios a empleados post empleo por Jubilación Patronal, tanto en la actualidad como en el futuro, y de así ameritarlo, ésta dependerá de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando varios supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por beneficios incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por tales beneficios.
- c) Provisiones.- Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos

reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Nota 3.- Transición a la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF PARA PYMES)

Según Resolución No.SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas y de la Norma de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) deben revelarse como parte de la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF".

Según Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de Diciembre del 2008, se estableció un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador y mediante Resolución No. S.C.Q.ICICPAIFRS.11.01 del 12 de Enero de 2011, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan con las siguientes condicionantes: a) activos totales inferiores a cuatro millones de dólares; b) registren un valor bruto de ventas anuales inferiores a cinco millones de dólares; y, c) tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Al ser la Compañía creada en el 2014, no paso por el proceso de implementación de NIIF`S.

Efectos de saldos NEC a saldos NIIF en el período de Transición

Al ser la Compañía creada en el 2017, no existe efectos de saldos NEC a saldos NIIF`S.

Reconciliación del estado de situación financiera-

Al ser la Compañía constituida en el 2017, no existe efectos de saldos NEC a saldos NIIF`S, por lo tanto, no existe reconciliación de los estados Financieros.

Nota 4.- Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Se conforma de la siguiente manera:



	US\$	
	2018	2017
Caja	-	-
Bancos (i)	473.006.45	2.579.75
	<u>473,006.45</u>	<u>2,579.75</u>

- (i) Corresponde a las cuentas corrientes que se mantienen en las siguientes entidades financieras:

	US\$	
	2018	2017
Banco de la Producción	469.166.96	2.579.75
Banco Pichincha	1.934.76	-
Banco Internacional	954.73	-
Banco de Guayaquil	950.00	-
	<u>473,006.45</u>	<u>2,579.75</u>

Al 31 de diciembre del 2018, no existen restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y bancos.

Nota 5.- Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
<u>Otras Cuentas por Cobrar</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por Cobrar Spot View (i)	-	7.361.31
Documentos por Cobrar Factoring (ii)	68.944.67	-
	<u>68,944.67</u>	<u>7,361.31</u>

- (i) Se refiere a valores pendientes de cobro a otros no relacionados.

-
- (ii) Se refiere a las transacciones realizadas por los contratos de Compra – Venta de Cartera

Nota 6.- Inventarios

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2018	2017
Desarrollo Software en Proceso (i)	18,927.52	-
	<u>18,927.52</u>	<u>-</u>

- (ii) Corresponde a Honorarios generados para la implementación del Software o Plataforma que la compañía está desarrollando para las Operaciones de Factoring.

Nota 7.- Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar.

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2018	2017
Proveedores	1 900.53	-
Obligaciones con Accionistas	590.000.00	-
	<u>591,900.53</u>	<u>-</u>



Nota 8.- Pasivos por Impuestos Corrientes

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2018	2017
Impuestos por Pagar	190.55	-
	<u>190.55</u>	<u>-</u>

Nota 9.- Gastos Acumulados

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2018	2017
IESS por Pagar	756.00	-
	<u>756.00</u>	<u>0.00</u>

Nota 10.- Obligaciones a Largo Plazo

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2018	2017
Garantias por Pagar Factoring	14,134.30	-
	<u>14,134.30</u>	<u>-</u>

- (i) Se refiere a las garantías por pagar por los contratos de Compra – Venta de Cartera

Nota 11.- Capital

E-CHEK S.A. se constituye el 17 de mayo del 2017 con un Capital Social Suscrito que se conforma de la siguiente manera:

Socios	No. Acciones 2018	No. Acciones 2017
Perez Salazar Sergio Alfredo	1,666.00	3,333.00
Mabel Group - Holding S.A.	5,000.00	3,334.00
Davila Ledesma Beker Eduardo	1,667.00	3,333.00
Blue Sky 4 Limited	1,667.00	-
	<u>10,000.00</u>	<u>10,000.00</u>

Con 26 de septiembre del 2018 ante la se efectúa la cesión de 1.666,00 acciones a la Compañía Mabel Group - Holdin S.A. y 1.666,00 acciones a la compañía extranjera Blue Sky 4 Limited

Al cierre del período 2018 las acciones después de la cesión se conforman de la siguiente manera:

Socios	No. Acciones	Capital Social Luego de la Cesión	% Acciones
Perez Salazar Sergio Alfredo	1,666	1,666.00	17%
Mabel Group - Holding S.A.	1,667	1,667.00	17%
Davila Ledesma Beker Eduardo	5,000	5,000.00	50%
Blue Sky 4 Limited	1,667	1,667.00	17%
	<u>10,000</u>	<u>10,000.00</u>	<u>100%</u>

Nota 12.- Otros Ingresos

Se conforma de la siguiente manera:



	US\$	
	2018	2017
Ingresos Por Descuento Confirming	7,622.39	-
	<u>7,622.39</u>	<u>-</u>

Corresponde a la ganancia de Capital en las Operaciones de Compra Venta de Cartera.

Nota 13.- Gastos de Operación

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2018	2017
Gastos Administrativos	53,542.40	45.69
Gastos Operativos	6,300.00	-
	<u>59,842.40</u>	<u>45.69</u>

Nota 14.- Otros Gastos

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2018	2017
Gastos Bancarios	205.84	58.94
Gastos No Sustentados (i)	3,617.95	-
	<u>3,823.79</u>	<u>58.94</u>

-
- (i) Corresponde a reembolsos realizados por constitución de la compañía sin ningún tipo de respaldos, adicionales pagos por compra de computador en el exterior sin ningún justificativo.

Nota 15. - Compromisos y Contingencias

A la presente fecha, la Administración de la Compañía considera que no se presentan compromisos ni contingencias que pudieran afectar la interpretación de los Estados Financieros, por las que se deba registrar un Activo o Pasivo Contingente.

Nota 16.- Hechos Posteriores

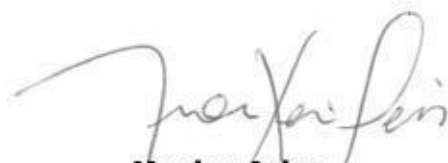
Entre el 31 de diciembre de 2018, no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Nota 17.- Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Administración, los Estados Financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

Nota 18.- Nuevas Disposiciones Legales

Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo y estabilidad y equilibrio fiscal. El 21 de agosto de 2018, mediante Registro Oficial Suplemento N. 309, se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, el referido cuerpo legal, consta de cinco capítulos con sus respectivas secciones.



Xavier Arias
GERENTE GENERAL
E-CHEK S.A.



Maritza Alban
CONTADORA GENERAL
E-CHEK S.A.